ia haziendo las Relebaciones necesarias =

Asimismo decretaron sus mercedes q el Sr. Don Juan Fajardo Fuentes capitular de esta villa a quien se nombra por comisario baia a la villa de madrid al segui-
mto y fenecimto del pleito q tiene pendiente con la villa de Bullas sobre el termino de que esta des-
pojada a quien se le de el poder y comision amplia para todo lo q fuere nesesario para la defen-
sa y fenecimto del dho pleito y se libre lo ne-
cesario y asi lo decretaron

D. Fran.co de Quijano Guallo

D. Salbador

D. Alonso Rubeda

D. Juan Fajardo Fuentes

D. Luis Antto Carrenteza

D. Pº Jos. Sanchez

D. Nicolas Pagarilla

Ante mi

Fran.co de Nabarro